

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"GIMADAC CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización Florencia Lote 17 vía Lumbisí de la ciudad de Quito, siendo las 14H00 se reúnen los Socios de "Gimadac Cía. Ltda.", señores Norma Gissela Rivera Altamirano, María Daniela Corral Rivera y mediante video conferencia el señor Hugo Mauricio Corral Altamirano.

Por estar reunido el 100% del total del capital suscrito, se deja constancia de la convocatoria previa realizada a los socios.

La señora Norma Gissela Rivera Altamirano, presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y actúa como secretaria la señora María Daniela Corral Rivera.

Se prepara la nómina respectiva y los socios por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente;
2. Conocimiento del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el ejercicio económico del 2019.
3. Resolución sobre la decisión de cierre de la compañía.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar cada punto:

- Como primer punto del orden del día, se da a conocer el resultado obtenido en el año 2019 y que consta en los Estados Financieros entregados a los socios.; los resultados son aprobados por la Junta General.
- En el segundo punto del orden del día, se revisa la documentación correspondiente al cierre de la compañía y se solicita que el abogado que avance con los tramites respectivos ante las entidades correspondientes, los resultados son aprobados por la Junta General.

Tratados los puntos del orden del día, se aprueba los documentos que forman parte del expediente de la presente acta y que son:

- a. Copia de la convocatoria realizada a los socios para la Junta General.
- b. Lista de socios asistentes a la Junta General Ordinaria.
- c. Copia de la presente acta, certificada por secretaria.
- d. Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

e. Informe del Gerente General.

Se concede a Secretaría el tiempo necesario para elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 15H00.


Norma Gissela Rivera Altamirano
SOCIA


María Daniela Corral Rivera
SOCIA